

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

LEON MARCO GAMBERINI

Por disposición del Juez del Juzgado en lo Civil y Comercial de la 18ª. Nominación Rosario, dentro autos: "ELORRIAGA PRIMITIVA ESPERANZA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 596/07 Martillero León Marco Gamberini (CUIT 20-06009377-7), venderá en pública subasta día 28 de mayo 2009 a las 16 hs, en Asociación de Martilleros, Entre Ríos 238 de Rosario, con una base de \$ 18.631, retasa del 25% y última base de 3.726 (20% A.I.I.), el siguiente bien: "La parte proindivisa proporcional del terreno y de las cosas comunes que le corresponden y la unidad en propiedad horizontal que forma parte del edificio sito en ésta ciudad en calle San Martín N° 1427/29, señalada con los guarismos Unidad 5 Parcelas 00-05 y 01-05, ubicada en planta baja y primer piso, con entrada común por el N° 1427 de calle San Martín, con una superficie exclusiva de 79,29 m2, de bienes comunes de 51,58 m2, un total de superficie cubierta y semicubierta de 95,34 y un valor proporcional del 15% con relación al conjunto del inmueble" Matrícula N° 16-9425/5, Departamento Rosario. De informe registral consta a nombre de la causante. Sale a la venta en estado de ocupación que constan en autos a fs. 94: Desocupado. El comprador abonará en acto remate 30% monto venta más 3% comisión Martillero en efectivo o cheque certificado, saldo de precio se depositará dentro de los cinco días de notificada aprobación de subasta, y si intimado no efectuare el pago, se dejará sin efecto la misma con el apercibimiento del art. 497 CPCC. Impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos que adeude el inmueble, son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos e impuestos de transferencia, e IVA, si correspondiere. Además los gastos, sellados y honorarios notariales producidos por la transferencia dominial del inmueble subastado, serán exclusivamente a cargo del comprador en subasta, como así también los que puedan resultar de nuevas mensuras, regularización de planos y/o medianerías en su caso. Entre los impuestos a cargo del comprador incluyese, entre otros que corresponda, los siguientes: impuesto provincial sobre ingresos brutos en caso de corresponder su aplicación (art. 125 inc f. del Código Fiscal). Los importes adeudados deberán ser informados por el martillero en el acto de remate. En el supuesto de comprar en comisión se deberá indicar los datos de identificación del comitente. Previo a la transferencia deberán estar abonados los impuestos que gravan el acto de subasta, así como las tasas y contribuciones y demás conceptos que adeude el inmueble. Días de exhibición del inmueble, los tres días hábiles anteriores a la fecha de realización de la subasta, de 17 a 19 hs. Copia títulos agregados en autos a disposición interesados haciéndose saber no se aceptarán reclamos por falta o insuficiencia mismos posteriores remate. Se hace saber a efectos legales Secretaría, 12 de mayo de 2009. Myrian R. Huljich, secretaria.

\$ 134 68397 May. 19 May. 21

---

CASILDA

---

JUZGADO CIVIL COMERCIAL

Y DE TRABAJO

POR

SUSANA B. SANITA

Por disposición de la Sra. Jueza de 1° Inst. Distrito N° 7 en lo Civil, Comercial y Laboral 1ª. Nominación de Casilda, la secretaria que suscribe hace saber, que en autos MUNICIPALIDAD DE CASILDA c/OTRO s/APREMIO FISCAL, Expte. N° 545/04, ha dispuesto que el Martillero Susana B Sanita CUIL. 27-10411162-4 proceda a vender en pública subasta el día 4 de junio de 2009 a las 11 horas en el hall de estos Tribunales y si por razones de fuerza mayor o de resultar feriado y/o inhábil el día fijado para llevar a cabo la subasta esta se realizará al primer día hábil inmediato siguiente con el mismo horario, lugar y condiciones, se subastará la siguiente propiedad. Un lote de terreno situado en la ciudad de Casilda, Dpto. Caseros, Pcia. de Santa Fe, situado en la manzana 57 C, superficie 1.000 m2, plano 20356/1937, ubicado en la intersección de las calles Urquiza y Catamarca, mide al NE 50 mts. lindando con calle Urquiza, mide al SO 50 mts. y linda con Gregoria Aguirre, mide al SE mide 20 mts. y linda con calle Catamarca, al NO mide 20 mts. y linda con terreno de Carlos Casado. Dominio Inscripto al T° 60 F° 551 N° 74611 Dpto. Caseros, a nombre del demandado. Del informe del registro Hipoteca no registra, embargos: T° 115 E F° 8891 N° 405597 fecha inc. 21/11/06, fecha de carga 24/11/06, oficio 1503, fecha 18/09/06, por \$ 36.332,17, en presentes autos. Inhibiciones no registra. El bien saldrá a la venta en el estado de ocupación que surge del acta constatación obrante en autos El inmueble a subastar saldrá con la Base de \$ 6.500 de (A.A.I.), de no haber postores se ofrecerá con la retasa del 25% y de persistir dicha situación con una base 30% del Avalúo

Inmobiliario. Debiendo el adquirente abonar en el acto 30% a cuenta del precio en el acto de subasta, con más el 3% de comisión al martillero, todo el dinero en efectivo o cheque certificado, el saldo de precio se depositará judicialmente una vez aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo establecido por los artículos 497 y 499 del C.P.C.C. Los impuestos, tasas y contribuciones que adeudare el inmueble son a cargo del comprador, como así también los gastos de escrituración, el impuesto a la transferencia de inmueble, e IVA si correspondiere. En caso de comprar en comisión deberá denunciar el nombre y domicilio del comitente en el término de tres días bajo apercibimiento de tenerse a la denuncia posterior como una nueva sesión de derechos y acciones por lo que deberá oírse el impuesto de sellos establecido por el art. 187 del Código Fiscal, al que estará sujeta toda otra cesión de derechos y acciones que se produzca con motivo del presente remate. Títulos de propiedad, informes previos, acta de constatación agregados en autos para su revisión, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos a posteriori de la subasta. El inmueble se exhibirá dos días antes de la subasta en el horario de 11 a 13 hs. Publicación Edictos BOLETIN OFICIAL y Tablero del Juzgado. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Informes en Secretaría o a el martillero Susana B. Sanità, Tel. 03464-423543. Casilda, 13 de Mayo del 2009. Clelia Carina Gómez, secretaria.

S/C 68328 May. 19 May. 21

---

POR

SUSANA B. SANITA

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª. Inst. Circuito Nº 1ª. Nominación de Casilda, la secretaria que suscribe hace saber, que en autos MUNICIPALIDAD DE CASILDA c/Otro (L.E. Nº 6.087.691) s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 417/07, ha dispuesto que el martillero Susana B Sanità CUIL.17-1-0411169-4 proceda a vender en pública subasta el día 4 de junio de 2009 a las 9.30 horas en el Juzgado de Circuito y Faltas de la ciudad de Casilda y si por razones de fuerza mayor o de resultar feriado y/o inhábil el día fijado para llevar a cabo la subasta ésta se realizará al primer día hábil inmediato siguiente con el mismo horario, lugar y condiciones, se subastará la siguiente propiedad. Un lote de terreno situado en la ciudad de Casilda, Dpto. caseros, Pcia. Sta. Fe, situado en la manzana 1, individualizado como lote Nº 31, superficie 500 m2, a los 64 mts. de la calle 22 de colonia Candelaria hacia el Nº ubicado en calle España 881, entre las calles Avelino Lóttici y Bv. Colón, linda: al Nº 50 mts. con lote 19, al SE 50 mts. con lote 33, al NE 10 mts. con calle España, al SO 10 mts. con fondos del lote 30. Dominio Inscripto al T° 116 F° 453 N° 50892 Dpto. Caseros, a nombre del demandado. Del informe del registro Hipoteca no registra, embargos T° 117 E F° 5191 N° 383326 fecha insc. 05/09008, fecha de carga 08/09/08, oficio 696 de fecha 4/06/08 por \$ 4.581,93 en presentes autos. Inhibiciones no registra. El bien saldrá a la venta en el estado en que se encuentra según acta de constatación obrante en autos. El inmueble a subastar saldrá con la Base de \$ 7.640 (A.A.I.), de no haber postores se ofrecerá con la retasa del 25% y de persistir dicha situación con una base 30% del Avalúo Inmobiliario. Debiendo el adquirente abonar en el acto 30% del precio, con más el 3% de comisión al martillero, todo el dinero en efectivo o cheque certificado, saldo de precio se depositará Judicialmente una vez aprobada la subasta bajo los apercibimiento de lo establecido por los artículos 499 del C.P.C.C. Los impuestos, tasas y contribuciones que adeudare el inmueble son a cargo del comprador, como así también los gastos de escrituración, el impuesto a la transferencia de inmueble, e IVA se correspondiere. En caso de comprar en comisión deberá denunciar el nombre y domicilio del comitente en el término de tres días bajo apercibimiento de tenerse a la denuncia posterior como una nueva sesión de derechos y acciones por lo que deberá oírse el impuestos de sellos establecido por el art. 187 del Código Fiscal, al que estará sujeta toda otra cesión de derechos y acciones que se produzca con motivo del presente remate. Títulos de propiedad, informes previos, acta de constatación agregados en autos para su revisión, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos a posteriori de la subasta. Publicación Edictos BOLETIN OFICIAL y tableros del Juzgado. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Informes en Secretaría o a el martillero Susana B. Sanità TE. 03464-423543. Casilda, mayo de 2009. Mabel B. Medina, secretaria.

S/C 68327 May. 19 May. 21

---

POR

SUSANA B. SANITA

Por disposición de la Sra. Jueza de 1ª. Instancia Circuito Nº 7 1ª. Nom. de Casilda, la secretaria que suscribe hace saber, que en autos: COMUNA DE SANFORD c/Otro (L.E. Nº 2.248.637) s/Apremio Fiscal, Expte. Nº 808/01, ha dispuesto que el martillero Susana B. Sanità CUIL. 27-10411162-1, proceda a vender en pública subasta el día 5 de junio dec 2009 a las 10 horas en el Juzgado Comunal de Sanford, y si por razones de fuerza mayor o de resultar feriado y/o Inhábil el día fijado para llevar a cabo la subasta ésta se realizará al primer día hábil inmediato siguiente con el mismo horario, lugar y condiciones, se subastará la siguiente propiedad situada en la localidad de Sanford, Dpto. Caseros, Pcia. Sta. Fe, ubicada en la manzana 32, designada como lotes 21 y 22, situado en calle Bv. Las Heras S/Nº entre calles Moreno (Antes calle Nº 14) y calle Villa Casilda, superficie 600 m2. arranque a los 10 mts. de la calle Moreno (antes calle Nº 14) hacia el Norte, linderos al Norte 30 mts. parte del lote Nº 23, hacia el Sur 30 mts. lote Nº 20, hacia el Este 20 mts Bv. Las Heras S/Nº, hacia el Oeste 20 mts. parte del Lote Nº 18. Dominio inscripto al

T° 63 F° 150, N° 57043. Dpto. Caseros, a nombre del demandado. Del informe del registro Hipoteca no registra, embargos T° 118 E F° 628 N° 313313 fecha insc. 25/02/09, fecha de carga 26/02/09, por \$ 3.546,40, oficio N. 78, fecha 11/02/09, en presentes autos. Inhibiciones no registra. El bien saldrá a la venta en el estado en que se encuentra según acta de constatación obrante en autos. El inmueble a subastar saldrá con la Base de \$ 5.295 de (A.A.I.), de no haber postores se ofrecerá con la retasa del 25% y de persistir dicha situación con una base 30% del Avalúo Inmobiliario. Debiendo el adquirente abonar en el acto 30% del precio total, con más el 3% de comisión al martillero, todo en dinero en efectivo o cheque certificado, el saldo del precio se depositará judicialmente una vez aprobada la subasta bajo apercibimiento de tenerse a la denuncia posterior como una sesión de derechos y acciones por lo que deberá oblar el impuestos de sellos establecido por el art. 187 del Código Fiscal, al que estará sujeta toda otra sesión de derechos y acciones que se produzca con motivo del presente remate. Títulos de propiedad, informes previos, acta de constatación agregados en autos para su realización, no aceptándose reclamos por falta o insuficiencia de los mismos a posteriori de la subasta. Publicación Edictos BOLETIN OFICIAL y tableros del Juzgado. Todo lo que se hace saber a los efectos legales. Informes en Secretaría o al Martillero Susana B. Sanitá, Tel. 03464-423543. Casilda, 11 de mayo de 2009. Mabel B. Medina, secretaria.

S/C 68326 May. 19 May. 21

---